

CURSO SOBRE ERGONOMÍA FORENSE

Sala de actos de la Consejería de Trabajo y Formación
del Gobierno de las Illes Balears
C/ Gremi de Teixidors, 38 - 07009 Polígon de Son Castelló - PALMA

Días 25 y 26 de abril de 2008

Objetivos:

Las aplicaciones de la Ergonomía Forense constituyen un elemento muy importante en la fase procesal de prueba, principalmente en procedimientos administrativos judiciales sobre responsabilidad civil, responsabilidad con recargo de prestaciones para la empresa por falta de medidas de seguridad, o sobre incapacidad temporal o permanente, en cuanto que ayuda a poder acreditar la existencia de una invalidez laboral para la profesión habitual en aquellos casos en que es difícil saber con detalle en qué consisten los requerimientos propios de una concreta categoría profesional; o en aquellos supuestos en que es necesario saber si una determinada patología puede tener un origen profesional, como sucede en las reclamaciones sobre imputación de incapacidad temporal o incapacidad permanente, a la contingencia de enfermedad profesional, o de accidente de trabajo.

El objetivo de este curso es formar a, técnicos de prevención de riesgos laborales y especialistas en ergonomía y psicología aplicada en los procesos de elaboración de informes y dictámenes de ergonomía.

Se plantearán diferentes casos sobre la variada problemática pericial relativa a la profesión, discutiendo la forma de abordarlos.

Metodología docente:

El curso tendrá un desarrollo teórico - práctico donde se mostraran diferentes casos abordados.

El perito ergónomo es un profesional de la Ergonomía, de reconocida cualificación en razón de sus conocimientos y experiencia en esta disciplina.

Podrá adquirir a través de este curso una competencia profesional respaldada por la Asociación Española de Ergonomía—AEE.

CURSO LIMITADO A 50 PLAZAS

Inscripción únicamente por teléfono y por riguroso orden de llamada

CONFIRMAR ASISTENCIA
Tel. 971 78 49 63 (Carmen María Beltrán)

Organizan:



Colabora:



Asociación Española de Ergonomía

CURSO SOBRE ERGONOMÍA FORENSE

Sala de actos de la Consejería de Trabajo y Formación
del Gobierno de las Illes Balears
C/ Gremi de Teixidors, 38 - 07009 Polígon de Son Castelló - PALMA

Días 25 y 26 de abril de 2008

Organizan: Consejería de Trabajo y Formación del Gobierno de las Illes Balears
Asociación de Ergonomía de las Illes balears

Colabora: Asociación Española de Ergonomía

Duración: 15 horas presenciales + casos prácticos.

Dirigido a: Técnicos Superiores en Prevención de riesgos laborales
(preferiblemente con la especialidad de Ergonomía)

Material: Se entregara el manual de Lex Nova "Ergonomía Forense".

Desarrollo de las clases: Exposición de conceptos, metodología y casos prácticos.
Realización por los alumnos de supuestos prácticos.

Dirigido por: Sr. D. Francisco Javier Llaneza Álvarez
Presidente de la Asociación Española de Ergonomía (AEE). Ergónomo, pionero y creador de esta aplicación profesional en España y autor del libro "Ergonomía Forense", editado por Lex Nova.

Profesores: Sra. D^a. Elena Torres Cambra
Abogada. Técnico Superior en PRL y Auditor de SGPRL.
Sr. D. Pedro Guillén Robles
Medico del Trabajo. Ergónomo. Perito judicial.

Título: Certificado de la Dirección General de Salud Laboral de la Consejería de Trabajo y Formación y de la Asociación Española de Ergonomía (AEE).

CURSO LIMITADO A 50 PLAZAS

Inscripción únicamente por teléfono y por riguroso orden de llamada

CONFIRMAR ASISTENCIA
Tel. 971 78 49 63 (Carmen María Beltrán)

Organizan:



Colabora:



CURSO SOBRE ERGONOMÍA FORENSE

Sala de actos de la Consejería de Trabajo y Formación
del Gobierno de las Illes Balears
C/ Gremi de Teixidors, 38 - 07009 Polígon de Son Castelló - PALMA

Días 25 y 26 de abril de 2008

PROGRAMA

25 de Abril (viernes)

De 09,00 a 11,00 horas

Introducción a la Ergonomía Forense
La Ergonomía, Modelo Conceptual y Metodológico

11,00 horas

Pausa

De 11,30 a 14,00 horas

El Marco Legal - Ley de Enjuiciamiento Civil
Análisis de Sentencias

Ponentes: Sr. D. Francisco Javier Llaneza Álvarez
Sra. D^a. Elena Torres Cambra

De 16,30 a 19,00 horas

Incapacidades Laborales
Enfermedades Profesionales.

19,00 horas

Pausa

De 19,30 a 21,30 horas

Elaboración de Informes
Análisis de Casos

Ponentes: Sr. D. Francisco Javier Llaneza Álvarez
Sr. D. Pedro Guillén Robles

26 de Abril (sábado)

De 09,00 a 11,00 horas

Accidentes de Trabajo
Productos Patógenos

11,00 horas

Pausa

De 11,30 a 14,00 horas

Psicopatologías Laborales
Análisis de Casos y Sentencias

Ponentes: Sr. D. Francisco Javier Llaneza Álvarez
Sra. D^a. Elena Torres Cambra
Sr. D. Pedro Guillén Robles

CURSO LIMITADO A 50 PLAZAS

Inscripción únicamente por teléfono y por riguroso orden de llamada

CONFIRMAR ASISTENCIA
Tel. 971 78 49 63 (Carmen María Beltrán)

Organizan:



Colabora:



